

*FRANCISCO GÓMEZ BELLARD

Estudio antropológico de algunas incineraciones púnicas del Puig des Molins. Ibiza

I. INTRODUCCIÓN

Aunque los tipos de tratamiento dado a los muertos han sido muy variados a lo largo de la Historia, todos ellos pueden ser agrupados en dos grandes apartados: la inhumación y la incineración. Aún podríamos señalar una variedad especial, la antropofagia, es decir, la eliminación del cadáver por medio de su ingestión.

Si los historiadores han dedicado una parte importante de su quehacer a los diversos rituales de inhumación, como expresión de una determinada cultura, son escasos, en cambio, los trabajos que se ocupan del estudio de las incineraciones, al menos desde un punto de vista antropológico, con alguna excepción notable¹. Y ello por dos razones fundamentales: la escasez de material disponible hasta fechas muy recientes, por falta de interés del arqueólogo en su conservación y estudio, y las dificultades que encuentran los antropólogos sin suficiente formación anatómica y médica para «traducir» toda la información que los restos humanos incinerados pueden proporcionar. En numerosas ocasiones hemos oído, a modo de excusa: «...es que con fragmentos tan pequeños y deformados, no se puede estudiar nada...».

* Laboratorio de Antropología Médica y Forense; Facultad de Medicina; Universidad Complutense; Madrid.

¹ WELLS, C.: «A study of cremation». *Antiquity*, n.º 133, 1960, pp. 29-37.

DUDAY, H.: Anexo I en Solier, Y.; Rancoule, G.; Passelac, M.: La nécropole de «Las Peyros» (VI^e s. av. J. C.) à Couffoulens (Aude), *Revue Archéologique de Narbonnaise*, Supplément n.º 6, 1976, pp. 91-100.

Pero la reciente colaboración entre el Museo Arqueológico de Ibiza y el Laboratorio de Antropología Médica de la Facultad de Medicina de Madrid ha venido a desmentir esa supuesta imposibilidad de obtener valiosas informaciones, de tipo histórico y de tipo antropológico, a partir de los casi siempre diminutos fragmentos que aparecen en una incineración humana².

Hemos procedido a estudiar, de una manera ordenada y sistematizada, los restos humanos incinerados que aparecen en diversas urnas púnicas fechadas en los siglos III y II a. J. C. Porque, si bien sabemos que la incineración de aquellos tiempos consistía básicamente en quemar un cadáver con los medios entonces disponibles, madera y hojas secas esencialmente, poco es lo que sabemos aún acerca de lo que es el ritual en sí, esto es: ¿Se incineraba a todas las personas, independientemente de su edad, sexo, escala social, situación económica, etc...? Una vez quemado el cadáver, ¿se recogían con la misma meticulosidad los restos y recibían éstos el mismo tratamiento? ¿Se incineraba al difunto aisladamente o de forma colectiva? ¿Se acompañaba el ritual de sacrificios e incineraciones de animales?

Estas y otras preguntas son las que exigen una respuesta por parte del antropólogo médico, que puede obtener conclusiones a partir del estudio de los restos incinerados. Porque el estudio de las incineraciones no sólo aporta elementos de juicio sobre la constitución morfológica de los sujetos estudiados, sino que, sobre todo, brinda datos del mayor interés acerca de lo que ha sido siempre y es todavía un ritual. En efecto, la incineración, abandonada por el mundo púnico desde el siglo VI a. J. C.³, vuelve a surgir, en Ibiza como en Sicilia, Cerdeña y Norte de África, a partir del siglo III a. J. C., tal vez por aumento de la influencia de las ideas helénicas.

El presente trabajo recoge el estudio y conclusiones que brindan los restos contenidos en jarras Eb. 30, Eb. 69 y Eb. 72 aparecidas en el Puig des Molins de Ibiza, generalmente en el interior de hipogeos de los siglos V y IV a. J. C., lo que atestigua la reutilización de las cámaras.

² Queremos agradecer a D. Jorge H. Fernández, Director del M. A. I. las facilidades prestadas para la realización de este trabajo. Igualmente, deseamos expresar nuestra gratitud al Dr. J. M. Reverte, Director del Laboratorio de Antropología Médica para sus valiosos consejos y orientaciones.

³ GÓMEZ BELLARD, C.: *Urna de orejetas con incineración infantil del Puig des Molins*, Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza, n.º 9, Ibiza, 1983, pp. 15-17.

II. DESCRIPCIÓN

Contenido de la jarra Eb. 30 n.º inventario 2.850

El contenido de la jarra está formado por restos humanos incinerados exclusivamente, muy fragmentados (tamaños desde 0,5 a 4 mm), entre los que se pueden reconocer restos de las siguientes porciones anatómicas: cráneo, macizo facial, maxilares superior e inferior, piezas dentarias, escápulas, manos, pelvis, radios, cúbitos y tibias.

Cráneo: el espesor de los fragmentos de calota craneal es de 4 a 5 mm y entre ellos se reconoce la porción del *inion* muy sobresaliente y robusto que delimita dos fosas parainianas de gran desarrollo lo que hace suponer una poderosa musculatura nugal.

Cara: elementos del etmoides y de los huesos propios de la nariz que muestran un grado moderado de cremación, lo que parece indicar una posición de decúbito supino del cadáver, con respecto a la fuente de calor.

Maxilar superior: está separado en dos fragmentos que permiten reconocer, no obstante, algunos alveolos dentarios vacíos y sin signos de obliteración, lo que indica que la pérdida de las piezas dentarias se produjo después de la muerte. No hay signos inflamatorios ni degenerativos.

Fórmula dentaria⁴:

dcha. O O O P₂ P₁ C O O O I

Maxilar inferior: sólo aparece un fragmento que incluye la sínfisis mentoniana en cuya cara interna aparecen destacadas las apófisis *geni* bien desarrolladas y bífidas, lo que constituye un signo relativo de masculinidad.

Fórmula dentaria:

dcha. — — — — — I₂ I₁ I₁ I₂ C — — — — — izda.

Piezas dentarias: sólo se aprecia algún fragmento muy pequeño de corona dentaria en el que no aparecen signos de caries, lo que permite abogar por una edad relativamente joven del sujeto. Las raíces tampoco muestran signos de distorsión o de infección.

Escápula: el único vestigio de este hueso par es una cavidad glenoidea para articulación con la cabeza humeral. Su tamaño (altura 32 mm, anchura 21 mm) permiten suponer que se trata de un individuo de sexo masculino.

Manos: encontramos dos fragmentos correspondientes cada uno de ellos a una 2.^a falange que conservan las cabezas. La fusión completa de estas cabezas a los cuerpos del hueso correspondiente permite decir que el sujeto superaba los 22 años de edad aproximadamente pues no queda rastro alguno de la línea de fusión epifisaria.

⁴ BROTHWELL, D.: *Digging up bones*, Oxford University Press, Oxford, 1981 (3.^a ed.)

Pelvis: únicamente aparece un fragmento muy mal conservado de coxal que incluye la cavidad acetabular izquierda para alojamiento de la cabeza femoral, cuyos tamaños (altura 48 mm, anchura 49 mm) parecen confirmar que el sujeto era de sexo masculino.

Radios y cúbitos: únicamente se encuentran fragmentos, reconocibles, pero poco significativos, que no aportan ningún dato de interés.

Tibias: encontramos el tercio medio de la diáfisis de la tibia izquierda que por su aspecto muy aplanado nos sugiere inmediatamente la existencia de una platicnemia. Las medidas que realizamos vienen a confirmar la hipótesis:

diámetro antero-posterior: 33 mm.

diámetro transverso: 20 mm.

índice tibial: 60,60.

Según Manouvrier, quien estableció los índices de la tibia⁵, la platicnemia está íntimamente relacionada con el hábito de caminar por terreno montañoso o lugares accidentados. En nuestra experiencia en el campo de la medicina antropológica forense, hemos podido comprobar que, efectivamente, la platicnemia es más frecuente entre pastores y habitantes de montaña que entre los moradores de llanuras.

Conclusiones del contenido de la jarra n.º 2.850

Se trata pues de un individuo de sexo masculino, de una edad comprendida entre los 25 y los 30 años, con aceptable estado de conservación de la salud dentaria que pondría de manifiesto una alimentación rica en verduras y frutas y pobre en harinas molidas con piedra (que son terriblemente abrasivas). Además, podemos señalar que el sujeto había realizado intenso ejercicio físico por terreno montañoso.

Contenido de la jarra Eb. 72 n.º inventario 4.882

El contenido de la jarra está formado por restos humanos incinerados correspondientes a dos cadáveres y de algún resto, mucho más escaso, de huesos animales (mamífero) igualmente quemados.

La presencia de dos seres humanos resulta evidente por la presencia de dos pares de clavículas y sólo dos, dos pares de fragmentos de escápulas y sólo dos y dos pares de fragmentos de sínfisis mentonianas y sólo dos.

⁵ MANOUVRIER, M.: Mémoire sur la platycnémie. *Bulletin et mémoire de la Société d'Anthropologie*, serie 2, vol. 3, Paris, 1888, pp. 469-548.

Cráneos: se aprecian restos de un cráneo de varón, determinado por el espesor de la calota (6 a 7 mm) y la presencia de un fragmento de escama de occipital con profundas fosas nucales e *inion* prominente.

Por otra parte, se encuentran fragmentos de calota craneal de menor espesor (4 mm), correspondientes a un cráneo femenino que presenta signos de combustión intensa.

Maxilares inferiores: las dos sínfisis mentonianas son de tamaños claramente diferentes, quedando manifiesto que se trata de un varón y de una mujer.

Dientes: solamente aparece una pieza dentaria íntegra que revela una abrasión de tipo III⁶. Por su tamaño, parece corresponder al varón que tendría, así, una edad superior a los 45 años. Por lo demás, las piezas dentarias incompletas demuestran que ambos sujetos eran adultos, sin que podamos precisar más las edades respectivas en el momento de la muerte.

Cúbitos y radios: son muy escasos los fragmentos de estos huesos pero, no obstante, podemos apreciar la existencia de un cúbito incompleto claramente masculino y otro fragmento de radio inconfundiblemente femenino.

Metacarpianos y falanges: ninguna de las porciones de estas áreas anatómicas presenta restos de suturas epifisarias, lo que confirma la idea de que ambos individuos son adultos de más de 25 años.

Vértebras: no hay ninguna pieza vertebral entera pero se trata de los elementos más interesantes de esta doble cremación. El grado de combustión de algunas vértebras cervicales y lumbares es muy intenso en uno de los sujetos, el varón, mientras que las mismas vértebras del esqueleto de la mujer presentan signos de contacto muy superficial con el fuego⁷. Ello sugiere que la colocación de los cadáveres sobre la pira funeraria, durante el acto ritual, era distinta. Estaríamos, pues, ante una cremación múltiple, ya descrita⁸, de tipo matrimonial o «de pareja». Del resto del estudio de las vértebras, lumbares sobre todo, se puede decir que algunos fragmentos presentan escasos pero evidentes signos de degeneración artrósica, incluso con algún osteofito notablemente desarrollado. Ello nos lleva a señalar que al menos uno de los sujetos, casi con toda seguridad el varón, tenía una edad superior a los 45-50 años.

Extremidades inferiores: los numerosos restos de los miembros inferiores no revelan datos de especial interés pero sirven para confirmar, una vez más, la presencia de un varón y de una mujer, ambos de edad adulta.

Conclusiones del contenido de la jarra n.º 4.882

Se trata de los restos incinerados de dos sujetos de los que podemos decir que uno era de sexo masculino, de 45 a 50 años de edad, y el otro

⁶ BROTHWELL, D.: *Dental anthropology*. Pergamon Press, Londres, 1963.

⁷ LEMORT, F.: «Les incinérations», *Archeologia*, n.º 179, Dijon, 1983, pp. 59-64.

⁸ BENICCHOU-SAFAR, H.: «A propos des ossements humains du tophet de Carthage». *Revista di studi fenici*, Vol. IX, 1, Roma, 1981, pp. 5-9.

de sexo femenino, de edad no determinada pero en cualquier caso superior a los 25 años.

El hecho de encontrarse en la misma urna y de presentar diferentes grados de combustión parece sugerir que ambos cadáveres fueron incinerados en una cremación múltiple de tipo matrimonial. Se nos plantea entonces el problema de intentar saber cuál fue la causa de una muerte simultánea: ¿se trata de una patología infecto-contagiosa, de tipo epidémico o aislado, o por el contrario estamos ante una «muerte por suicidio acompañante» tal y como la conocemos en numerosas civilizaciones pasadas y presentes? Por desgracia, ni el estudio morfológico de estos restos ni el análisis radiológico de algunos fragmentos han evidenciado signos de infección, aunque ello no debe hacernos descartar esta patología como la causa de la muerte si tenemos en cuenta que eran las infecciones la primera causa de morbilidad y mortalidad en aquellos tiempos.

Contenido de la jarra Eb. 69 n.º inventario 243

Aparecen restos incinerados humanos muy fragmentados y abundantes entre los que se reconocen porciones de cráneo, maxilares superior e inferior, piezas dentarias, vértebras, escápulas, húmeros, cúbitos, radios, manos, coxales y huesos de las extremidades inferiores.

Cráneo: un fragmento de occipital con parte de la sutura lambdoidea que está muy dentada y sin signos de reabsorción, evidenciando una edad juvenil.

—Un fragmento formado por el frontal y ambos parietales que permite ver, por tanto, el bregma. Las suturas coronal y sagital muestran también una edad juvenil.

La distorsión de los fragmentos, muy blancos, parece indicar una cremación intensa y prolongada.

Maxilar superior: aparece un fragmento de maxilar superior con alveolos dentarios abiertos correspondientes a todos los dientes de este lado. Su integridad permite asegurar que la persona estudiada falleció con toda su dentadura de este lado completa. No hay signos de lesiones infecciosas o inflamatorias alveolares.

Maxilar inferior: un fragmento de porción horizontal de maxilar inferior derecho con alveolos no reabsorbidos, lo que traduce una pérdida post-mortem.

—Un fragmento de maxilar inferior izquierdo, porción horizontal, con un alveolo no reabsorbido y un tercer molar (M_3) que no ha terminado de salir, estando todavía parte de su corona en el interior del alveolo. Esto quiere decir que el sujeto tenía una edad juvenil, cuando todavía no han terminado de salir los cordales o «muelas del juicio». Este dato nos permite decir que la edad del individuo oscilaba entre los 18 y los 22 años.

Dientes: fuera de su ubicación anatómica, mezclados entre los restos de la jarra, se encontraron 8 piezas dentarias correspondientes a 2 incisivos superiores, 2 caninos inferiores,

2 premolares superior e inferior y 2 molares superiores. Todas estas piezas son estrechas y cortas, lo que obliga a pensar que pertenecen a una mujer.

Vértabras: está prácticamente completa la 2.^a vértebra cervical o *axis*, que presenta medidas y configuración típicamente femeninas. Se observan también fragmentos de 11 vértebras dorsales de las que solo quedan los cuerpos y que, por su tamaño, parecen femeninas. También se ven 3 cuerpos vertebrales lumbares, de aspecto también femenino.

Hay que señalar que no aparecen signos degenerativos o artrósicos en ninguno de los fragmentos vertebrales, lo que corrobora la edad juvenil del sujeto, sobre todo si tenemos en cuenta que en poblaciones cercanas en el espacio (Formentera)⁹ aunque no en el tiempo, las alteraciones degenerativas articulares vertebrales son manifiestas a edades tan precoces como los 35 años.

Escápulas: únicamente se reconocen dos cavidades glenoideas, derecha e izquierda, iguales, de una altura de 26 mm y sin signos degenerativos, lo que permite suponer que pertenecen a una mujer joven.

Húmeros: —Cabeza de húmero derecho, de 37 mm de diámetro, propia de mujer.

—Cabeza de húmero izquierdo de 37 mm de diámetro, más completa que la anterior, en la que se aprecia que la unión de la epífisis con la diáfisis del hueso era ya bastante firme, evidenciando una edad aproximada a los 20-22 años, porque a pesar de la unión, se ven restos de la línea de fusión, lo que demuestra que ésta había sido reciente.

Cúbitos: aparece una extremidad proximal y otra distal de cúbito derecho, de pequeño tamaño e intensamente deformados por el fuego vivo y prolongado.

Radios: —Cabeza de radio derecho, de 18 mm de diámetro, que se continúa con un cuello radial de 9 mm, claramente femenino.

—Fragmento de este mismo radio derecho, que se acopla perfectamente al fragmento anterior. La longitud total del hueso reconstruido es de 199 mm. Con esta medida, podemos utilizar las tablas de Manouvrier¹⁰ que permiten calcular la estatura de una persona a partir de las medidas de uno o varios de sus huesos largos. En nuestro caso, se obtiene una estatura de 148 cm +/- 1 cm.

—Fragmento de tercio superior de radio izquierdo, con una cabeza de 16 mm de diámetro y un cuello de 8 mm.

Carpos, metacarpos y falanges: no describimos cada pieza por resultar largo. Si diremos, no obstante, que el estudio de los fragmentos correspondientes confirma la presencia de una mujer de edad juvenil.

Coxales: —Fragmento correspondiente a media cavidad acetabular derecha que, por su tamaño, parece corresponder a una mujer. Tampoco aquí hay signos degenerativos ni artrósicos.

—Fragmento de rama ilio-pubiana izquierda muy deformada y quebrada por el fuego, pero de gran fragilidad y muy desprovista de inserciones musculares importantes. Tratándose de una mujer, podemos decir ya que no había dado a luz nunca, es decir, era nulípara.

⁹ REVERTE COMA, J. M. y GÓMEZ BELLARD, F.: *Informe antropológico de los restos humanos del dolmen de Ca Na Costa (Formentera)*. Ibiza, 1985, en prensa.

¹⁰ Las tablas de la relación entre las medidas de los huesos largos y la estatura de los sujetos se pueden consultar, entre otras obras, en el libro de REVERTE COMA, J. M.: *Antropología médica I*, Ed. Rueda, Madrid, 1981, p. 768.

ra, porque no aparece en el borde ventral del pubis ninguno de los característicos «plits» que según todos los autores y según nuestra propia experiencia son una constante en los huesos pubianos de las mujeres multíparas e incluso uníparas.

Extremidades inferiores: se ven restos muy fragmentados de fémures, rótulas, tibias, peronés, astrágalos, calcáneos y escafoides. Nos limitaremos, en aras de la concisión, a señalar los detalles más significativos.

Aparece una cabeza femoral de 38 mm de diámetro perteneciente al fémur derecho unida a un cuello quirúrgico del hueso de 22 mm. Todo ello permite afirmar que esta mujer tenía una edad vecina a los 20 años, pues las líneas de fusión de la cabeza (que se inicia a los 16 años) presentan un aspecto muy avanzado, aproximadamente el que corresponde a 4 años de fusión.

Los mismos comentarios son extensibles a un fragmento de la cabeza femoral izquierda si bien ésta tiene únicamente 36 mm de diámetro. Ninguna de las dos piezas presenta, lógicamente, signos degenerativos.

Los demás fragmentos de huesos de las extremidades inferiores presentan tamaños y signos compatibles con una mujer de edad juvenil.

Conclusiones del contenido de la jarra n.º 243

Se trata de los restos incinerados intensa y prolongadamente de una mujer de 20 a 22 años de edad, de aproximadamente 1 metro 48 cm. de estatura, que no había tenido gestaciones o, cuando menos no había dado a luz fetos a término por vía vaginal. Podemos decir también que las medidas respectivas de los huesos de ambos brazos permiten asegurar que se trataba de una mujer diestra.

La cremación fue intensa, a altas temperaturas (950-1.000°) durante un tiempo tal vez superior a las 3 horas, en una situación de buena ventilación.

Una vez quemados, los restos fueron recogidos minuciosamente, pues aparecen fragmentos de la práctica totalidad del cuerpo.

Llaman positivamente la atención la escasa estatura de esta joven y la buena salud dentaria que aparentemente tenía, hecho éste último tanto más notable cuanto que estamos situados en el siglo III a J. C.

Señalemos, por último la existencia de un fragmento de hueso animal correspondiente probablemente a un conejo.

Contenido de la jarra Eb. 69 n.º inventario 27

Al vaciar este ánfora se aprecia que su contenido corresponde a restos óseos humanos incinerados, muy fragmentados, entre los que se encuentra algún trozo de carbón vegetal, vestigio indudable de la pira funeraria. Entre los fragmentos, cabe distinguir partes del cráneo, maxilar inferior, piezas dentarias, vértebras, costillas, coxales y extremidades superiores e inferiores.

Cráneo: aparecen fragmentos de parietal izquierdo unido a parte del occipital que permite apreciar las suturas sagital y lambdoidea, en avanzado estado de sinóstosis o reabsorción, tanto en su cara endocraneal como en la exocraneal. Este dato indica que el sujeto tenía una edad superior a los 50 años. Aparece también un fragmento de cavidad gleneidea temporal derecha, de una gracilidad y un tamaño propios de mujer.

Maxilar inferior: aparecen 6 alveolos derechos pequeños, propios de mujer, que por su estado indican que la pérdida de las piezas dentarias correspondientes se produjo después de la muerte.

Encontramos también un fragmento de apófisis condílea del lado izquierdo, de tamaño también pequeño, con signos de degeneración articular, lo que aboga por una edad superior a los 45 años aproximadamente.

Dientes: únicamente aparecen dos raíces, una de ellas doble, con incurvación de la punta; la segunda es una raíz sencilla, probablemente de 2.º premolar. Las dos piezas son de pequeño tamaño, están muy quemadas y deformadas, lo que hace suponer una cremación intensa, puesto que se trata de la parte anatómica más protegida del fuego en todos los tipos de incineración debido a su posición intraósea. Estos fragmentos dentarios indican una edad superior a los 50 años.

Vértabras: dos fragmentos de vértebras dorsales pequeñas, femeninas, con signos evidentes de degeneración artrósica moderada.

—Tres fragmentos de vértebras lumbares pequeñas, femeninas, que presentan signos degenerativos y artrósicos de gran intensidad, apareciendo incluso las deformaciones o excrecencias conocidas como «picos de loro».

Todos estos fragmentos presentan signos de osteoporosis, es decir de pérdida de sustancia mineralizada cálcica, lo que suele suceder siempre por encima de los 55 a 60 años.

Costillas: se encuentran numerosos fragmentos de costillas pequeñas, femeninas, con un grado uniforme de combustión y en cualquier caso, superior al de las vértebras, lo que obliga a plantearse dos posibilidades:

- 1) la persona fue incinerada en decúbito prono, esto es, en posición horizontal y boca abajo;
- 2) se colocó material combustible encima del cadáver, que se encontraba en decúbito supino, esto es, boca arriba.

Coxales: fragmento de espina iliaca, muy pequeña y grácil, propia de mujer.

—Fragmento de cavidad acetabular incompleta de reducido tamaño, con reborde labial algo deformado, por degeneraciones articulares propias de una edad avanzada.

Extremidades: se encuentran numerosos fragmentos de húmeros, cúbitos, radios, manos, fémures, rótulas, tibias, peronés y escafoides, de relativo interés, que sirven para confirmar la apreciación de que se trata de una mujer de edad superior a los 50 años.

Conclusiones del contenido de la jarra n.º 27

Se trata de restos incinerados humanos correspondientes a una mujer de 55 a 60 años, que presentaba lesiones artrósicas relativamente importantes que debieron hacer dolorosos sus movimientos en los últimos años de su vida, sobre todo en la región lumbar y en las piernas.

La cremación del cadáver fue también en este caso meticulosa, prolongada e intensa. Los restos han sido menos cuidadosamente recogidos que en el caso de la mujer joven antes descrita.

III. CONCLUSIONES GENERALES

Hemos visto hasta ahora cómo la descripción detallada de los restos de una incineración humana permiten determinar una identificación, al menos parcial, de la persona sometida a este proceso de destrucción no natural. Pero estos conocimientos requieren después una interpretación que los haga útiles para el historiador, que de este modo puede llegar a conocer mejor cómo eran y cómo morían las poblaciones que desea estudiar.

En estos casos que hemos presentado, podemos señalar que estamos ante cinco cremaciones: la primera correspondiente a un varón joven, de 25 a 30 años; la segunda, múltiple, es de un hombre de 45 a 50 años y de una mujer de más de 25 años; la tercera nos muestra a una joven de 20 a 22 años de edad y la cuarta corresponde a una mujer de 55 a 60 años, por lo tanto, una anciana ya.

Si bien no nos corresponde a nosotros, antropólogos, sacar todas las consecuencias históricas que de nuestro estudio se derivan, sí nos permitiremos señalar algunos rasgos sobresalientes de estas cinco incineraciones.

En primer lugar, llama la atención inmediatamente el hecho de que el vaciamiento de las jarras proporciona única y exclusivamente material óseo, sin que se aprecien fragmentos de piedra ni arena. Esto significa, a nuestro juicio, dos cosas: primero, que la recogida de los restos humanos incinerados, una vez finalizada la cremación, se hizo con meticulosidad, seleccionando lo que era humano y despreciando otros elementos como el terreno, la madera, etc...; en segundo lugar, que esta operación era realizada por alguien experimentado en la anatomía humana, al menos en la «anatomía» de una cremación. Estos dos hechos significan a nuestro juicio que la cremación de los difuntos era, en el mundo púnico de Ibiza, algo más que un simple tratamiento; se trataba sin duda de un auténtico ritual sobre cuyo desarrollo sabremos probablemente más a medida que completemos los estudios de estas incineraciones con el análisis de las muestras de madera y la determinación de la temperatura exacta de cada fragmento óseo. Creemos que con ello podremos conocer con exactitud cuál era la disposición de las piras funerarias. Incluso cabrá una interpretación más certera de lo que significa la presencia esporádica de algún elemento animal. ¿Se quemaban vivos, sacrificándolos, estos animales en el momento de la inci-

neración o se añadían después al conjunto de las cenizas en el momento de sepultar éstas?

Desde el punto de vista patológico, sólo cabe reseñar la presencia de artrosis en una mujer de edad avanzada, lo que carece de significación antropológica, puesto que es ésta una enfermedad tan antigua como el mundo (ya la padecían los animales prehistóricos como el mamut, según algunos autores).

La patología dentaria encontrada en el varón de la cremación doble no nos permite deducir por ello que la dieta era, como sucede en tantas y tantas civilizaciones, muy abrasiva. De hecho, la mujer joven presenta un estado de salud bucal francamente llamativo: ¿influencia de una dieta rica en frutas y verduras y pobre en carnes crudas y harinas?

Por último, recordaremos que la presencia de una incineración de tipo matrimonial que incluye a un varón de 45 a 50 años y una mujer de edad superior a los 25 plantea la posibilidad de que la mujer siguiera al varón muerto en su viaje hacia el más allá, pero no podemos descartar que se tratase de dos muertes simultáneas o casi consecutivas. Estaríamos entonces ante una patología de tipo infecto-contagioso que no podemos de momento precisar.

Como observará el lector, son muchas las preguntas que aún quedan sin respuesta y quizá muchas más las preguntas que se pueden plantear. Pero creemos que lo importante no es contestarlas todas satisfactoriamente. Nuestro objetivo, modesto, es demostrar que la colaboración entre los arqueólogos y los antropólogos médicos puede aportar alguna luz, no excesivamente brillante tal vez, pero sí importante, al estudio y conocimiento de nuestro pasado y nuestros antepasados.